



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

ARICA,

30 JUN 2014
31

I.A. N°: _____ / 2014.-

VISTOS :

- La oferta de cursos y/o talleres de capacitación dispuestos por la Asociación Chilena de Seguridad.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- En uso de las facultades que me confiere la ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

- El deseo de entregar a los funcionarios las herramientas básicas para que los trabajadores puedan atender una situación de emergencia en espera de la atención médica y/o enfermería calificada.

Se dicta la siguiente Instrucción Alcaldía.

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

AUTORIZASE a los funcionarios de la IMA para participar de los talleres que dictará la Asociación Chilena de Seguridad en dependencias de la Dirección de Aseo y Ornato, Renato Rocca #1582, en los días y horas señaladas en detalle:

Taller	Fecha de Ejecución	Horario	Entidad
Primeros Auxilios	27/06/14	15:00 a 17:00 horas	ACHS

AUTORIZASE a participar a los cursos los siguientes funcionarios:

NOMBRE DE TRABAJADOR	R.U.T	SECCION
IBAÑEZ QUISPE GABRIEL	8.396.935-0	ALBAÑERÍA
ANACORA SILVA ALFREDO	6.670.299-5	ALBAÑERÍA
MAMANI GUILLERMO ALFREDO	7.425.064-5	ALBAÑERÍA
ZUPANTA VILCA FRANCISCO	3.375.140-0	AREAS VERDES
DIAZ SAN MARTIN PEDRO	5.985.352-K	MANTENCION
ARAYA DELGADO HUGO	15.009.060-1	MECANICA
ALAVE CRUZ ELISEO	13.213.696-3	MECANICA
LOPEZ ARRIAGADA ALEX	10.508.325-4	MECANICA
LARA VILLANUEVA NELSON	15.693.937-4	MECANICA
CACERES GALLEGUILLOS PATRICIO	16.225.270-4	MECANICA
BARBOZA ORELLANA FRANCO	16.055.248-4	P. ARTISTICA
MARQUEZ FERNANDEZ CARLOS	06.832.816-0	P. ARTISTICA
HUAYLLA COAQUIRA PAULINA	18.315.912-7	OF. PERSONAL
VASQUEZ ORTEGA JASMIN	17.552.889-K	OF. PREVENCIÓN
GALLEGOS VILDOSO ANDREA	10.263.175-0	OF. PREVENCIÓN
VARGAS IBARRA ELIAS	6.979.648-6	SEÑALETICA
RAYMOND AGUILERA NARCISO	6.335.344-2	SOLDADURA
PLAZA CONTRERAS JORGE	10.448.824-2	SOLDADURA
NUÑEZ CASTRO JAIME	6.600.604-2	VERTEDERO

NARANJO VALLEJOS LUIS	9.996.516-9	VERTEDERO
DAVILA JIMENEZ ELOBELCIE	5.512.091-9	AREAS VERDES

TENDRAN presente esta Instrucción, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Aseo y Ornato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

(FDO). FERNANDO NUÑEZ JARAMILLO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines.



FERNANDO NUÑEZ JARAMILLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/PMJ/CCG/BCA/XBA/AMV/agv.-